

una parte cada vez más importante de la vida social y económica de los ciudadanos como es el ámbito del consumo y, además, su lectura debe propiciar cuestiones para buscar posibles respuestas ante una tendencia tan claramente demostrada por el análisis del autor. La incorporación del mismo a diferentes áreas de estudio cada vez más interrelacionadas debe convertirse en un elemento de obligado cumplimiento dado el correcto tratamiento que hace de algo que el título ya advierte —el consumo en los albores del siglo XXI— y las conclusiones a las que llega, conclusiones a las que podemos llegar por otros caminos pero que, sin el tratamiento de la perspectiva del consumo, obviamos una parte cada vez más importante de la conformación de la sociedad.

HERRANZ DE RAFAEL, Gonzalo
Xenofobia y multiculturalidad.
Valencia: Tirant lo Blanch, 2008

La xenofobia responde como el odio u hostilidad hacia los extranjeros y se presenta como una manifestación social tanto latente como manifiesta en nuestros días. Para Herranz, se podría definir como el comportamiento o actitud que desarrolla un grupo social o étnico frente al temor o prevención hacia otros grupos. De esta forma, es posible que las actitudes xenófobas vengan determinadas, en mayor medida que otros factores, por la densidad de inmigrantes (hipótesis central que se corroborará en la investigación), de manera que su análisis debe estar segmentado por zonas de alta densidad de inmigración, como es el caso de Almería y algunos de sus municipios o barrios.

Igualmente, en este nuevo mapa de relaciones sociales interétnicas, encontramos coyunturas que deben de ser normalizadas e institucionalizadas a través de

Referencias bibliográficas

- CUADRADO ROURA, J. «Convergencia nominal y convergencia real. El verdadero reto para España». En: Cuadrado Roura, J.; Mancha Navarro, T. (dir.). *España frente a la Unión Económica y Monetaria*. Madrid: Cívitas, 1996. P. 56.
- MUÑOZ CIDAD, C. *Estructura económica internacional*. Madrid: Cívitas, 1996. P. 46.
- SHIGETO, R. *El capitalismo japonés. Algo más que una derrota creativa*. Madrid: Akal, 1999.
- SVEIBY, K. E. *La nueva riqueza de las empresas. Cómo medir y gestionar los activos intangibles para crear valor*. Barcelona: Gestión 2000, 2000).

Ernesto Pérez Esain

acciones políticas concretas. En *Xenofobia y multiculturalidad* se revisan las principales corrientes teóricas e investigaciones empíricas que desde la sociología han mostrado preocupación e interés científico en relación con una problemática presente en nuestras sociedades como es la xenofobia. Así mismo, el texto desarrolla y sintetiza los diferentes discursos que giran en torno al uso del *hijab* por parte de las mujeres musulmanas en sociedades occidentales, y finaliza con una investigación empírica llevada a cabo en los municipios de alta densidad de población inmigrante en Almería, durante los meses de abril y mayo del 2005.

Las teorías revisadas en el libro comienzan con los relativistas culturales como Herkovits, Benedict y Mead, que mantienen un enfoque generalista donde se concibe la cultura como un todo único y

donde una posición etnocéntrica cumple la función necesaria de integración grupal y adaptación individual.

El relativismo, al tener una visión holística de las culturas, propone un reconocimiento de la «hibridación radical y polivoluntad de todas las culturas»¹ que en el plano político significaría el derecho de autoexpresión cultural fundamentado en los derechos de la ciudadanía.

Como parte de la crítica que se realiza a esta corriente teórica, diremos, parafraseando a Lamo Espinosa, que «en absoluto supone que todas las diversas culturas contengan aportaciones igualmente valiosas para el bienestar, la libertad y la igualdad de los humanos»².

Desde la perspectiva de Gellner, el conflicto intercultural se encuentra entre el mundo occidental y el islámico. Este autor propone el método científico (ya que es transcultural y no tiene ninguna parcialidad con las diferentes culturas), en un funcionalismo racionalista del análisis de las realidades culturales. Este modelo sería opuesto al diseño fundamentalista islámico (la única verdad posible) y al relativismo cultural (cada cultura es una verdad en sí misma). En este caso, el modelo puede ser tildado de etnocentrista al argumentar, finalmente, que un islam reformado sería asumible, tanto como que en occidente se puede aceptar y valorar la tradición junto con la modernidad.

La posición anexionista de Huntington se sustenta en que la historia y la política global son multicivilizacionales, lo cual implica que el equilibrio de poder se está transformando en una unión de civilizaciones promovida por unas mayores semejanzas culturales. En el caso del mundo occidental, esta supremacía iría amparada por el apoyo y confirmación estadou-

nidense, lo cual ya denota su visión etnocéntrica y conservadora.

De esta forma, la religión sería «el principio y el fin» de un sentido diferenciador y de confrontación frente a los extraños. Además, si la religión sustituye a la ideología y el nacionalismo religioso al laicismo, el mundo islámico puede crear un espacio de identidad común diferente al occidental y propuesto en visos de mejora en el futuro. Parecería que la religión volviera a ser garante de desarrollo y progreso, como lo fue en el caso del protestantismo weberiano y el surgimiento del capitalismo.

Sartori propone un modelo integracionista, aunque igualmente afirma que la inmigración conlleva un papel desintegrador en las sociedades de acogida. Para este autor, existen dos premisas básicas e indiscutibles en las sociedades occidentales que no son compartidas por los grupos de inmigrantes de tradición islámica: la tolerancia y el respeto. En palabras del autor, «mientras el Occidente no ve al islámico como infiel, para el islámico, el Occidente sí lo es»³.

Como principales críticas a este autor, Herranz subraya la confusión conceptual en la equiparación entre occidente e islam y el planteamiento configurado a través de una ideología sesgada por múltiples prejuicios.

En referencia al multiculturalismo liberal, tanto Rex como Kymlicka abogan por una sociedad igualitaria dentro de las sociedades actuales. Los colectivos inmigrantes incorporan y aceptan las formas de vida e instituciones del sistema social e intentan reformarlo o cambiarlo desde los cauces y recursos que oferta el sistema democrático.

El modelo de Kymlicka está conforme con el multiculturalismo como herra-

1. MEAD, M. 2002. *Cultura y compromiso*. Barcelona: Gedisa. P. 61.
2. LAMO ESPINOSA, E. «Fronteras culturales». En: L. de Espinosa (ed.) *Culturas, estados, ciudadanos*. Madrid: Alianza, 1995. P. 18.
3. SARTORI, G. 2001. *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalidad y extranjeros*. Madrid: Taurus. P. 52-3.

mienta de integración, pero con la salvedad de estar refiriéndose a aquellos individuos que cumplen con la legalidad. La crítica hacia este autor viene entendida por propiciar la fragmentación nacional en guetos y aumentar las diferencias culturales.

Desde la perspectiva de Castells existen dos modelos de convivencia cultural: el francés, que sería de asimilación, y el anglosajón, que es de integración preservativa de la identidad cultural y religiosa, para así posibilitar la creación de una cultura común a partir de las aportaciones de las originales. Sin embargo, esta argumentación se muestra incompleta ante la posibilidad de que ciertos colectivos muestren su rechazo y negación con respecto a los márgenes diseñados para su integración.

También la aportación de Tibi al euroislam resulta novedosa, ya que plantea un modelo de integración bidireccional. Sin embargo, el concepto de euroislam tiene limitaciones importantes, ya que no parece probable que los preceptos del islam acepten la doctrina laicista dominante en las sociedades occidentales, así como que los europeos acepten la desetnización.

Con respecto a la Alianza de Civilizaciones, de gran interés mediático al ser propuesta por el presidente de gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, en el año 2004, encontramos objetivos como el fomento del diálogo intercultural, la cooperación internacional o la desvinculación del islam con el terrorismo internacional. Herranz toma como referencia la síntesis de F. Vallespín y sitúa el conflicto intercultural en relación con el desequilibrio económico y político mundial, con lo cual una posible medida para subsanar este panorama sería una «ética global» y un interés general por encima de particularismos exclusivistas. Parte de las críticas que se realizan a este modelo giran en torno a la falta acciones concretas por encima de generalidades inespecíficas y utópicas.

En último término, dentro de esta revisión teórica completa, se nombra a Sami Naïr, quien intenta un modelo mejorado de integración francés, condicionado por un proceso de naturalización y asimilación normalizada de los inmigrantes a los hábitos y costumbres de la cultura predominante en el país de acogida. Imprescindible sería, pues, la asimilación de unos principios democráticos que generen tanto unos derechos como unas obligaciones recogidos en el derecho a la ciudadanía.

Para Herranz, el éxito de la integración estriba en la aceptación del mestizaje étnico y la imposición de la ciudadanía como condición necesaria para la armonía política, social y económica. En la sociedad multiétnica o mestiza, la identidad, al aminorarse el referente cultural, quedaría compuesta por el sentimiento de ciudadanía. Podemos decir, pues, que el modelo integrativo más perfecto estaría desarrollado en los principios filosóficos del relativismo cultural y el de la ética intercultural. También es cierto que continúa siendo una propuesta teórica que refleja ciertas limitaciones en el proceso histórico y que las formas de integración presentan tanto éxitos como fracasos. De igual forma, la ideología multiculturalista puede legitimar un proceso regresivo democrático, al hallarnos en una situación de globalización económica amparada en el libre mercado y con un estado-nación en permanente crisis, que incentivaría a los inmigrantes hacia formas de integración identitaria basadas en la religión, la etnia o la raza.

Después del desarrollo teórico explicado, el autor nos expone un claro ejemplo de desencuentro contemporáneo entre culturas; el uso del velo o *hijab* y la xenofobia en sociedades occidentales. Basándonos en estudios empíricos, podemos concluir que las mujeres migrantes no suelen ser tan religiosas como normalmente se suele argumentar, pero bien es cierto que suelen encontrar en la religión cierta liberalización, ya que pueden

hallar argumentos de que son seres sociales con capacidad de agencia. De este modo, el uso del *hijab* se sitúa en un entorno social caracterizado por la xenofobia, en donde su exposición a los observadores lleva implícito un mensaje de rebeldía e incluso búsqueda de respeto ante la discriminación que padecen en el empleo y en el acceso a la cultura o a la vivienda.

Desde el relativismo cultural se defiende el principio de entendimiento de «los otros» a partir de una comprensión particularizada de sus elementos idiosincrásicos. Para Gellner, sin embargo, el uso del velo sería un retroceso a la tradición y, por lo tanto, un rechazo a la modernidad. Desde la perspectiva de Huntington y Sartori, lo más importante es aceptar el no uso del velo, como las ciudadanas del país de acogida, y así propiciar una forma de integración social. En opinión de Rex y Kymlicka, la utilización del velo estaría sujeta a las normas y leyes sociales vigentes. Para Castells, Alsayyad y Tibi, en el nuevo modelo de euroislam, el velo sería una manifestación más de la heterogeneidad cultural. Igualmente, la opinión de Samir Naïr determina el uso del velo en el ámbito privado, ya que en la esfera pública se debe mantener la actitud laica en las instituciones. Para finalizar, asumimos el modelo del relativismo del mestizaje que defiende la utilización del *hijab* en relación con la determinación personal. Ésta es la postura del autor del libro, condicionada tanto por la aceptación como por el respeto hacia el otro, lo cual puede propiciar y facilitar el necesario diálogo intercultural.

Para concluir esta reseña, nos gustaría hacer referencia a las principales conclusiones obtenidas en la investigación llevada a cabo en Almería en relación con las actitudes xenófobas de la población. Este trabajo se centra en la aplicación de un índice de xenofobia, estructurado en un análisis de regresión múltiple, establecido en cinco modelos de regresión; a

partir de las variables sociodemográficas y socioeconómicas, la disposición a permitir el alquiler de una vivienda, las actitudes hacia la inmigración (en relación con el paro, la delincuencia o los salarios) y sobre una serie de variables sociopolíticas y culturales.

Con respecto al perfil de los más xenófobos en Almería (que coincide con las características en el ámbito nacional), Herranz las caracteriza como las personas de más edad, con un bajo nivel educativo, en un ámbito rural con una baja o media posición social y un posicionamiento de clase social subjetiva bajo. Igualmente, son tendentes a la ideología más de derechas, españolistas y nacionalistas, materialistas y localistas, y no han viajado al extranjero.

La obra de este sociólogo termina con los resultados más significativos obtenidos en esta investigación, que forman parte de las aportaciones realizadas por Herranz al mundo complejo y problemático de la xenofobia, en un mundo desigual y con pretensiones de crecimiento de los movimientos migratorios. La estructura llevada a cabo en el libro se muestra completa e integradora porque conjuga tanto aspectos teóricos como empíricos. En este sentido, el libro de Herranz está llamado a ser un texto de referencia indispensable para todo aquel interesado en la actualidad social en torno a los inmigrantes y las poblaciones autóctonas que los acogen. En cualquier caso, la necesidad de entendimiento entre ambas poblaciones debe ser minuciosamente contrastada y reflejada en datos empíricos para salvar esta realidad de «ni contigo ni sin ti». Observamos, pues, un franco retroceso de las perspectivas exclusivistas o proteccionistas, sin vigencia en la actualidad ni en el futuro próximo.

María José González Moreno.
mjm302@ual.es
Área de Sociología.
Universidad de Almería